

Núm. 140

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de junio de 2025

Sec. V-B. Pág. 33128

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21730 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de información pública sobre extinción de derecho de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Berbegal (Huesca).

Por Acuerdo del Comisario de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de mayo de 2025 se ha iniciado de oficio el expediente 2025-EXT-13 de extinción del derecho concesional, por estar incurso en caducidad al no haberse ejecutado las obras en el plazo previsto.

Las características del derecho, inscrito en la Sección A, Tomo 83 y Hoja 85 del Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, que pueden consultarse en https://iber.chebro.es/webche/raCriterios.aspx, son:

Corriente o acuífero: Pozo - margen derecha del barranco La Clamor

Clase y afección: Usos agropecuarios (ganadería)

Titular: Adoración Cáncer Subías

Lugar, Término y Provincia de la toma: Sarda, Pol 10, parcela 59 – Berbegal (Huesca)

Caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo: 0,207 l/s

No constan servidumbres.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por este procedimiento de extinción puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Zaragoza, 30 de mayo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250027362-1